
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2008**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Presentación	2
2. Resultados de la Gestión 2008	5
3. Desafíos 2009	13
4. Anexos	15
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	16
Anexo 2: Recursos Humanos.....	22
Anexo 3: Recursos Financieros.....	27
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008.....	36
Anexo 5: Programación Gubernamental	40
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008.....	42
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	44
Anexo 8: Proyectos de Ley.....	45

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	24
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2008.....	27
Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2007 – 2008, Ley de Presupuestos 2009.....	28
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008.....	29
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	31
Cuadro 6: Transferencias Corrientes.....	32
Cuadro 7: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008.....	35
Cuadro 8: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2008.....	37
Cuadro 9: Otros Indicadores de Desempeño año 2008.....	40
Cuadro 10: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2008.....	41
Cuadro 11: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008.....	45

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2008 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	22
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)	23
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)	23

1. Presentación

La Dirección de Planeamiento es la instancia asesora estratégica del MOP, en materias de planificación, definición de políticas, coordinación general y priorización de planes de estudios, proyectos y ejecución presupuestaria de las obras que proveen servicios de infraestructura de acuerdo a las necesidades del país, los programas gubernamentales y los objetivos de los distintos servicios y unidades que comprende el quehacer ministerial. En este contexto, su Misión es “Proponer a la autoridad ministerial las políticas y planes de desarrollo de servicios de infraestructura de largo y mediano plazo que orienten y establezcan las decisiones de inversión, basándose en un conocimiento e información integrada territorial y sectorial, realizando la gestión presupuestaria y seguimiento de las inversiones, buscando con ello responder a las necesidades del desarrollo sustentable del país”.

La Dirección Nacional de Planeamiento tiene la responsabilidad de coordinar y proponer al Ministro de Obras Públicas, la planificación, coordinación general y prioridad del Plan General de Estudios, proyectos y ejecución de obras de acuerdo a las necesidades del país, para el corto, mediano y largo plazo.

El Servicio está compuesto por 2 Subdirecciones (Estudios y Políticas de Inversión y Planificación Estratégica) y 5 Departamentos (Presupuesto y Gestión; Administración y Finanzas; Gestión; Innovación y Prospección; y Estudios) además de 15 Direcciones Regionales. Cuenta con un total de 126 funcionarios/as, a nivel nacional.

1.- “Los principales logros o los principales resultados del 2008 fueron

a) Planes de servicios integrados de infraestructura.

- Activa participación en las iniciativas asociadas al Programa de Modernización del MOP, como la organización de los talleres realizados para la generación de la Visión 2020 y el fortalecimiento de la Planificación Integrada, que durante 2008 dio un avance significativo, que permite contar con una mirada de largo plazo que orientará la planificación ministerial, tanto a escala nacional como regional.
- Implementación de un esquema participativo para el desarrollo del Plan Director de Infraestructura MOP.
- Seguimiento y generación de las coordinaciones necesarias para una buena ejecución de los Convenios de Programación.
- Elaboración de planes de ámbito territorial: Planes de ciudad, Plan Interlagos y Plan de Conectividad Austral, entre otros.
- Participación como contraparte técnica en el Programa de Fomento al Turismo a través del Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

b) Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP

- Preparación de un ante proyecto de presupuesto 2009 alineado con los planes de ámbito territorial.

c) Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones.

- Coordinación para la ejecución presupuestaria de 976.106 millones otorgados por la Ley de Presupuestos.

2.- Desafíos para el año 2009:

De acuerdo con el accionar del Ministerio por una lógica de largo plazo, potenciada por una modernización profunda, podremos orientar nuestros recursos institucionales, humanos y financieros de manera mucho más potente para el año 2009. Es así como el servicio, continuará con el trabajo de fortalecer el enfoque de Planificación Integrada en el marco del programa de modernización, de manera de permitir en el futuro cercano, planificar integralmente los proyectos, realizar contratos con estándares de servicio, hacer más eficiente la gestión de dichos proyectos, mejorando la capacidad del MOP para regular y fiscalizar las obras públicas que mejorarán la calidad de vida de los y las habitantes del país.

En este contexto, se terminará el estudio correspondiente al Plan Director de Infraestructura y se desarrollarán las iniciativas contenidas en la propuesta de trabajo generadas durante 2008 para la realización de talleres asociados al tema “Propuesta desarrollo ciudades puerto con Visión al 2020”.

Por otra parte se licitará y desarrollarán las iniciativas contenidas en la propuesta de trabajo “Lineamientos de Infraestructura para el Desarrollo de Sistemas Territoriales y sus Ciudades con Visión al 2020”.

Se licitarán y comenzarán a desarrollar los estudios “Análisis Clúster forestal, logística y servicios de infraestructura (Estudio Infraestructura Vial y Ferroviaria VII a X Regiones)” y “Metodología Evaluación de Impacto Económico Inversiones MOP en la Competitividad de los Sistemas Territoriales”.

Se continuará con el desarrollo del estudio Evaluación y validación metodología territorial: Plan Ciudad Arica; Red Inter-Lagos y Conectividad Austral, comenzado durante 2008.

El Servicio participará en el grupo de trabajo para concluir los aspectos administrativos a fin de formalizar e implementar el convenio de trabajo entre el MOP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el estudio Optimización de la Conectividad Territorial Argentino Chilena, en el marco de la Integración de la Infraestructura Regional Sur Americana (IIRSA).

Además de aquellos desafíos que tienen que ver directamente con su misión, durante 2009, la DIRPLAN deberá abordar la generación y propuesta de un plan de empleo a nivel ministerial, que permita paliar en parte el desempleo generado a raíz de la crisis económica financiera producida a nivel mundial.

También estará a cargo de la preparación del anteproyecto de presupuesto MOP 2010 acorde con la visión de desarrollo del país y de las distintas regiones al año 2020. En esta materia, además deberá encargarse de la Gestión presupuestaria MOP y del seguimiento de las correspondientes Inversiones.

En materia de modernización ministerial se continuará con la activa participación en el proceso de modernización ministerial, principalmente a través de la componente “Planificación Integrada”. En esta materia, cabe destacar el trabajo a desarrollar para generar un rediseño del proceso de planificación basado en el nuevo modelo de enfoque ministerial orientado hacia la satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios que entregue el Ministerio, que integrará los aspectos técnicos con los territoriales, sociales y económicos.

Dentro de este nuevo esquema integrador de planificación, es de total relevancia el poder contar con una plataforma en la cual incorporar todos aquellos aspectos que tengan que ver con la información necesaria para visualizar una imagen de conjunto, de los territorios que intervendrá el MOP en su quehacer. Por esta razón, la DIRPLAN también se abocará a continuar con el desarrollo e implementación del Sistema de información territorial (SIT).



VIVIEN VILLAGRÁN ACUÑA
DIRECTORA NACIONAL DE PLANEAMIENTO

2. Resultados de la Gestión 2008

A continuación se presentan los resultados de la gestión realizada durante el año 2008, agrupados de acuerdo con las áreas temáticas que se señalan:

2.1 Planes de servicios integrados de infraestructura.

Durante 2008 el MOP, a través de la Dirección de Planeamiento (DIRPLAN), continuó sus esfuerzos de mejorar su planificación de la infraestructura del país, en particular aquella de su responsabilidad. Dichos esfuerzos han sido especialmente importantes a partir de 2006 con los trabajos en el Plan de Competitividad para el período 2008-2012, actualmente en implementación, y posteriormente desde 2007 a la fecha con los trabajos de Actualización del Plan Director de Infraestructura 2010-2020. En el contexto de los trabajos para este último, se realizaron importantes actividades prospectivas para definir una Visión Objetivo Nacional y Visiones Objetivo Regionales, todas en un horizonte al año 2020, en las cuales enmarcar las propuestas de desarrollo de la futura infraestructura del país.

A continuación se presenta una tabla con los montos de inversión por región en proyectos asociados al Plan de Competitividad 2008-2012, en millones de pesos 2008:

Región	N° Proyectos	Total Inversión
Arica Parinacota	24	44.474
Tarapaca	23	35.113
Antofagasta	47	166.749
Atacama	58	171.680
Coquimbo	40	156.581
Valparaíso	160	398.796
Metropolitana	60	195.918
O'Higgins	25	68.572
Maule	59	406.059
Bio Bio	67	297.593
Araucanía	52	147.756
Los Ríos	43	86.562
Los Lagos	113	211.935
Aysen	64	124.800
Magallanes	34	100.446
Total nacional	869	2.613.034

Como parte del esfuerzo de mejorar los resultados de su proceso de planificación, se continuó con el desarrollo del estudio comenzado durante el tercer trimestre de 2007, cuyos objetivos son elaborar un Plan Director de Infraestructura MOP (PDI) con horizonte al año 2020 y una perspectiva preliminar a 2025, y además entregar un Sistema de Planificación Territorial de Inversiones en Infraestructura (SPTI) que permitan establecer Planes y Proyectos consecuentes con los lineamientos y la visión de desarrollo del país y con visiones territoriales de distinto nivel.

Con este estudio se busca dar respuesta a eventuales “cuellos de botella” previstos en el período de análisis; planificar y reservar espacios necesarios para el desarrollo de infraestructura; incorporar nuevos criterios respecto al uso de los recursos hídricos e identificar soluciones intermodales que mejoren el funcionamiento del sistema de transportes. Por motivos presupuestarios el énfasis se centró en temas de la infraestructura interurbana.

Las actividades desarrolladas en esta materia, a través de distintas etapas, fueron las siguientes:

- Reconocimiento territorial por parte de los Consultores y personal de la DIRPLAN del MOP en las 15 regiones del país, mediante entrevistas y talleres con representantes del sector público y privado regional. (Etapa 1, desarrollada durante el segundo semestre de 2007)
- Análisis, en gabinete, de los reconocimientos efectuados en las 15 regiones, presentado en el Informe 2 del estudio. (Etapa 2, desarrollada durante el primer semestre de 2008)
- Elaboración de diagnósticos regionales y sectoriales (para sectores claves), presentados en el Informe 3 A del estudio, y validación de los reconocimientos y diagnósticos en 15 talleres regionales. (Etapa 3, desarrollada a lo largo del segundo semestre de 2008)
- Modelación y pronóstico del desarrollo futuro de la Infraestructura MOP hasta 2020 y perspectiva a 2025, cuya presentación corresponde a los Informes 3B y 4 del estudio. (Etapa 4, comenzada en el cuarto trimestre de 2008, para ser terminada en el primer trimestre 2009.)

En materia de Convenios de Programación, se firmaron los siguientes: “Infraestructura de integración vial, de apoyo a la racionalización del recurso hídrico y de fomento al turismo de Arica - Parinacota”, “Programa de concesiones viales de la región de Antofagasta”, “Infraestructura para la competitividad productiva regional, Atacama (paso San Francisco)”, “Región Competitiva, sustentable y con Calidad de Vida” (R. M.), “Ejes para la integración regional y el desarrollo turístico sustentable” (Región de Los Ríos) y “Convenio de Programación Costaneras Turísticas en la Región de Aysén”. Con esto, se dará una mayor certeza a los compromisos de inversión futura comprometidos en estos convenios, aumentando además los niveles de inversión gracias al aporte de las propias regiones.

En el cuadro siguiente se presenta un resumen, por región de los convenios vigentes para el período 2009-2013, excepto los proyectos concesionados que terminan más allá de 2013 (2023):

Región	Cantidad convenios	Monto total convenio (mill. \$ 2008)	Fondos sectoriales MOP (mill. \$ 2008)
Arica y Parinacota	1	37.789	28.343
Tarapacá	3	47.478	35.478
Antofagasta	4	296.692	225.018
Atacama	3 *	154.758	96.886
Coquimbo	3 *	173.314	77.771
Valparaíso	1	53.278	39.980
Metropolitana	2 **	141.498	65.278
O'higgins	1	71.034	50.194
Maule	3	91.515	75.237
Bío Bío	3	164.847	83.230
Araucanía	2	90.137	69.184
Los Ríos	3	141.477	96.837
Los Lagos	7	224.878	94.650
Aysén	6	113.626	80.470
Magallanes	4	158.114	80.880
Total nacional	46	1.960.435	1.199.436

* No incluye un convenio de Concesiones ya que aún no se ha determinado el monto del subsidio MOP correspondiente.

** No incluye un convenio de traspaso de fondos a Empresa Metro S. A.

Se continuó con la elaboración de Planes de ámbito territorial, entre los cuales puede mencionarse el Plan de Obras Públicas para la ciudad de la Unión - Región de los Ríos, preparado por la DIRPLAN de la región correspondiente, el Plan de Infraestructura de apoyo para la competitividad del sector frutícola exportador de las regiones de O'Higgins y el Maule, el Plan de Infraestructura MOP para comunidades Indígenas y el Plan de inversión en pasos Internacionales para la Macro zona Central. Además, se terminó el Plan Interlagos en lo que a la Dirección de Planeamiento le correspondía, entregándose a la Dirección de Vialidad para su continuación y término. Por otra parte, se terminó el Plan de Conectividad Austral, desarrollado en conjunto con la Dirección de Obras Portuarias, el que en estos momentos está en etapa de implementación por parte de este último Servicio.

Se continuó actuando como contraparte técnica en el Programa de Fomento al Turismo a través de Préstamo del BID – SERNATUR (BID-CH-11023) liderado por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) en orden a definir las áreas de acción y proyectos en los que interviene el MOP para el fomento turístico de las zonas de actuación consideradas en el préstamo. Como consecuencia de lo anterior, el

MOP comprometió aquellos proyectos de su cartera que sirvieran de apoyo al turismo, para facilitar el otorgamiento del préstamo por parte del BID.

En el marco del funcionamiento del **Comité de Ministros para la Innovación** este ministerio trabajó en las líneas de acción planteadas por el Comité, **adaptando los objetivos y metas a su propio quehacer**. Desde esta perspectiva se ha trabajado en el Capital Humano Avanzado, en el sentido de aplicar los conocimientos adquiridos en las actividades realizadas durante 2007. Se avanzó en regionalización de la Innovación, en lo que respecta al aumento de la participación de las regiones en la innovación en los procesos de planificación de la infraestructura, y en las soluciones tecnológicas asociadas a obras.

Continuando con el tema de la Innovación, en base a la alianza y disposición para desarrollar la innovación en servicios de infraestructura, de parte del proveedor mundial y local de asfalto Shell Bitumen, con quien se desarrolló el seminario internacional de soluciones innovadoras en 2007, se acordó dar un paso más y avanzar en la demostración de los beneficios de los nuevos materiales disponibles, generando las alianzas para desarrollar experiencias piloto que dieran lugar a la presentación de las mismas y los análisis técnicos, económicos, ambientales y otros involucrados y los debates respectivos. De acuerdo con esto, se planificaron experiencias piloto a realizar en las regiones de Valparaíso y Metropolitana, las que estaban asociadas a caminos básicos, ya que se buscaba que estas innovaciones tuvieran un impacto social adicional, dada la valoración que la población local tiene de estas soluciones de conectividad. Finalmente, por razones de costo, no se pudo concretar la experiencia de la Región de Valparaíso, permaneciendo aún en carpeta, la de la Región Metropolitana.

Dentro del ámbito del desarrollo de habilidades y competencias para la planificación, se desarrollaron 5 seminarios taller internos con relatores de alto nivel, cuyos temas fueron Comercio Internacional, Medio Ambiente, Participación ciudadana, Ruralidad en Chile y Puertos en Chile.

A. Planes Directores de infraestructura por territorio específicos, con una visión prospectiva a 20 años.

En relación a la elaboración del Plan de infraestructura del MOP al 2020 con visiones territoriales específicas, durante el 2008 se realizaron avances sustantivos para la elaboración de este Plan, en estrecha relación con los actores territoriales para potenciar la competitividad del país a través de una infraestructura integrada al entorno de los sectores productivos, validando aspectos del diagnóstico y planteando propuestas de programas y/o proyectos específicos, tales como los accesos portuarios o un programa de bypass. Además se enfatizó la urgencia de terminar o avanzar en proyectos emblemáticos como Ruta Costera, Ruta Interlagos, Plan de Conectividad Austral o Longitudinal Altiplánico; propone también avanzar con la doble calzada de la ruta 5 hacia el Norte de La Serena y el Longitudinal Pre-cordillerano en distintas regiones del país. Para la elaboración del plan, se puso especial énfasis en el proceso participativo, habiéndose realizado en las primeras fases de la iniciativa un ciclo de reuniones con actores regionales del sector público y privado en todas las regiones del país, se dio continuidad a la acción anterior mediante un conjunto de 15 talleres regionales, uno por cada región, con el objeto de establecer la visión de las respectivas regiones y validar los elementos del reconocimiento territorial regional y discutir la pertinencia de los proyectos a incluir en el Plan de Infraestructura MOP.

Esta actividad se desarrolló en coordinación con la iniciativa Visión Chile 2020, con el objeto de construir las respectivas visiones regionales que enmarcan el Plan. Se estableció una versión preliminar de las obras cuya inclusión en el Plan es necesaria y que deberán ser evaluadas mediante modelos de transporte y uso de suelo ya formulados durante el 2008.

Las actividades relacionadas con este producto se han coordinado y consolidado con aquellas que surgen de la iniciativa Chile 2020, desarrollada en el marco del Programa de Modernización del MOP.

B. Planes de Infraestructura MOP en Ciudades

Se desarrolló y publicó el Plan de la Ciudad de La Unión; además se actualizaron los Planes de Copiapó y Puerto Montt. Esta actualización consistió en un seguimiento de los procesos de inversión de los proyectos establecidos en cada uno de los planes originales.

En el marco del estudio “Asesoría en la formulación de Planes y Proyectos Urbanos de Infraestructura con Visión 2025”, se están elaborando Los planes de las ciudades de Arica y Antofagasta. Éstos se encuentran con sus diagnósticos de dinámica urbana y la identificación de los principales proyectos a incluir en cada Plan.

Durante el 2008, la tarea de desarrollo de planes de ciudad ha incorporado una formulación metodológica de mayor profundidad, tomando en consideración 28 ciudades del país y realizándose una aplicación a siete de ellas, incluidas Arica y Antofagasta.

- Coordinar la participación de los sectores privados productivos en la formulación de la estrategia de infraestructura para la competitividad.

C. Modernización Ministerial

Se continuó participando activamente en el proceso de modernización del MOP, específicamente en lo que se refiere al proceso de planificación de la infraestructura, a través de las instancias de coordinación generadas a nivel ministerial y como servicio encargado del proyecto de planificación de la infraestructura MOP y el desarrollo de futuro modelo planificador.

Con el objeto de construir una Visión de desarrollo al año 2020, se realizó en Santiago una serie de 5 seminarios taller, organizados en conjunto con la Cámara Chilena de la Construcción, los que contaron con la participación de actores relevantes de los sectores público y privado, para construir una visión prospectiva del país basada en el análisis de las capacidades de los sectores productivos, de las restricciones de recursos y de las políticas nacionales de inserción en los mercados extranjeros. Estas reuniones tuvieron por objeto generar orientaciones para la formulación de políticas de servicios de infraestructura. Dentro de este proceso, además de los efectuados en Santiago, se llevaron a cabo 15 talleres regionales (1 en cada región) en los que, al igual que en los de Santiago, participaron distintos actores públicos y privados, asociados con los objetivos estratégicos ministeriales.

Como resultado de estas series de seminarios taller, se originó el Mapa estratégico País y los mapas estratégicos correspondientes a cada una de las regiones. Los talleres nacionales fueron realizados entre los meses de junio y agosto 2008, contándose con la participación de alrededor de 30 panelistas expertos y 250 participantes provenientes de instituciones públicas y sector privado. Los talleres regionales se realizaron entre los meses de Noviembre y Diciembre del 2008; en estos talleres se contó con una participación promedio entre 60 y 70 personas provenientes del sector público, privado y organizaciones sociales.

En materia de estudios asociados a la visión al año 2020, se comenzó la preparación de los términos de referencia para el estudio “Metodología Evaluación de Impacto Económico Inversiones MOP en la Competitividad de los Sistemas Territoriales”, se comenzó el desarrollo del estudio “Evaluación y validación metodología territorial: Plan Ciudad Arica; Red Inter-Lagos y Conectividad Austral”.

Se participó en el diseño de propuestas de trabajo para 2009 en talleres sobre “Desarrollo ciudades puerto con Visión al año 2020” y para el estudio “Lineamientos de Infraestructura para el Desarrollo de Sistemas Territoriales y sus Ciudades con Visión al 2020” y “Análisis Clúster forestal, logística y servicios de infraestructura (Estudio Infraestructura Vial y Ferroviaria VII a X Regiones)”.

Se avanzó en los aspectos administrativos a fin de formalizar e implementar el convenio de trabajo entre el MOP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el estudio Optimización de la Conectividad Territorial Argentino Chilena, IIRSA (Integración de la Infraestructura Regional Sur Americana).

Durante el mes de mayo, se constituyó el Comité Técnico de Planificación Integrada, el cual cuenta con la participación de los distintos Servicios MOP y representantes de los Gremios. Se realizaron 13 reuniones de trabajo, en las cuales se analizaron los diferentes aspectos relativos al Plan de Trabajo 2008- 2010, así como también, se vieron las principales materias asociadas al desarrollo de iniciativas específicas, llevadas adelante a través de la coordinación de la Secretaría Ejecutiva con los diferentes grupos de tarea del componente.

En relación con el diseño del proceso global de planificación integrada, se confeccionaron los Términos de Referencia para el desarrollo de la correspondiente consultoría y se realizó la licitación pública para obtener manifestaciones de interés por parte de empresas consultoras, conforme a la reglamentación del Banco Mundial, de cuyo resultado fue informado dicho banco a fin obtener la aprobación de la lista corta y con ello proceder al proceso de licitación. Las Bases Técnicas y Administrativas fueron analizadas y aprobadas por la Contraloría General de la República en el mes Noviembre 2008.

Siempre en relación con el diseño del proceso global de planificación integrada, durante el último trimestre del 2008 se contrató el estudio “Asesoría en la Formulación de Planes y Proyectos Urbanos de Infraestructura”, del cual se cuenta con los informes correspondientes a los tres meses de trabajo del año 2008.

El Comité Técnico de Planificación Integrada analizó las distintas propuestas generadas por el componente Estándares y Evaluación, para su debida incorporación en las diferentes áreas de trabajo del componente Planificación Integrada.

En conjunto con la Sub Dirección de Informática y Telecomunicaciones (SDIT), Dirección General de Aguas (DGA) y la Dirección de Vialidad, se definió el diseño del proyecto de unificación de un Sistema de Información Territorial (SIT) Ministerial y sus fases de implementación, las cuales comenzaron su ejecución durante el año 2008, básicamente en lo referido a la adquisición de los equipos computacionales tanto a nivel central como en las distintas regiones.

2.2 Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP

Se preparó el ante proyecto de presupuesto MOP 2009 para su presentación a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda; en su preparación, se tomó en consideración tanto los planes de ámbito territorial desarrollados en años anteriores como los avances existentes para el plan de Infraestructura para la Competitividad actualizado y los resultados parciales obtenidos en la Actualización del Plan Director de Infraestructura MOP. El proceso de preparación del anteproyecto, se realizó con una alta participación de los equipos regionales de los diferentes servicios.

2.3 Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones.

En relación con el subtítulo 31 del presupuesto MOP 2008, del total del monto final vigente, de 1.097.326 millones de pesos (moneda 2008), se ejecutaron proyectos por un monto de 1.055.864 millones de pesos, de los cuales, 41.624 millones fueron cancelados en enero de 2009. Cabe destacar que, gracias al mejor manejo de las coordinaciones con las otras instituciones relacionadas con el proceso de asignación de recursos, principalmente en virtud de la incorporación de la tecnología informática, se registró una disminución en los tiempos necesarios para dar cumplimiento a solicitudes tales como las modificaciones presupuestarias. El tiempo para dar cumplimiento a una solicitud de modificación presupuestaria era de 7 días hábiles; actualmente es sólo de 6, lo que significa una reducción de un 17 %.

De la misma forma, esta incorporación de tecnología en la gestión, permitió un ahorro por concepto de viáticos, pasajes y combustible y, además, un menor deterioro de los vehículos fiscales, para movilizar a los profesionales desde regiones al nivel central y viceversa, principalmente por el uso de videoconferencias, permitiendo, además el intercambio en tiempo real de la información, lo que también corresponde a un ahorro de tiempo en la gestión del Servicio.

2.4 Avances en Materias de Gestión Interna

En 2008 se marcó un hito importante en el gran desafío de certificar en Normas ISO 9001 a toda la Dirección de Planeamiento; se implementaron dos procesos del Negocio, Modificaciones Presupuestarias y Mesa de Ayuda de Sistemas, desafío fundado sólo en la mejora continua de nuestra gestión. Es importante mencionar que se siguió con la incorporación de procesos de las regiones, realizando ciclos de capacitación a los funcionarios, que en las próximas etapas se incorporaran de acuerdo al marco de la calidad todo con la finalidad de terminar en un beneficio en la calidad final del producto y la satisfacción de nuestros clientes. Cabe destacar que la norma ISO 9001, es un método de trabajo, que se considera tan bueno, que es el más utilizado para mejorar la calidad y satisfacción de cara al cliente.

Se crearon nuevos proyectos en JIRA (Sistema de Control y Administración de Flujos de Trabajo), el cual nos permite gestionar de modo transparente y ágil el tema destacando, entre otros, el manejo de las solicitudes de horas extras.

Se realizaron mejoras a la información de nuestra Intranet DIRPLAN para que nuestros/as trabajadores/as a nivel nacional, se mantengan informados/as de cuáles son nuestros objetivos a corto y largo plazo. Lo anterior, dado que es muy importante para el Servicio que todos cooperen en pro de la consecución de nuestros objetivos.

Nuestra intranet es el lugar donde publicamos informes, documentos, objetivos etc. De ese modo, toda la DIRPLAN dispone de la misma información.

3. Desafíos 2009

Basándonos en el accionar del Ministerio por una lógica de largo plazo, potenciada por una modernización profunda, podremos orientar nuestros recursos institucionales, humanos y financieros de manera mucho más potente para el año 2009. En este sentido, nuestros desafíos se enlazan a los siguientes cinco grandes ejes estratégicos del Ministerio de Obras Públicas:

- El primero, es implementar una infraestructura orientada a estimular el desarrollo productivo del país, contribuyendo a la competitividad, innovación y al crecimiento sustentable.
- Segundo, contribuir al desarrollo social, mejorando la calidad de vida de las chilenas y chilenos en territorios urbanos y rurales.
- Tercero, es proveer servicios de infraestructura de calidad para garantizar la integración y el desarrollo equilibrado del territorio nacional.
- Cuarto, contribuir a la seguridad estratégica de la nación, con servicios de infraestructura que hagan uso eficiente del agua, seguridad alimentaria y conectividades resistentes a catástrofes y posibles conflictos.
- Proveer servicios de gestión, fiscalización y planificación que aseguren el resguardo medio ambiental asociado al cuidado del agua.

Dentro de este contexto, y con el objeto de contar con una mirada de largo plazo que oriente la planificación ministerial tanto a nivel nacional como regional, la DIRPLAN tiene como principales, los siguientes desafíos:

1.- En Materia de Estudios y Planes de Inversión:

Terminar el estudio correspondiente al Plan Director de Infraestructura, con la entrega del quinto informe, y final, que contendrá las “Propuestas y evaluaciones estratégicas socio-económicas y ambientales de los lineamientos de acción y de los desarrollos futuros de la infraestructura MOP determinados a través de las modelaciones”. Esta actividad está programada para el primer semestre del año.

Desarrollar las iniciativas contenidas en la propuesta de trabajo desarrollada durante 2008 para la realización de talleres asociados al tema Propuesta desarrollo ciudades puerto con Visión al 2020.

Licitación y desarrollo de las iniciativas contenidas en la propuesta de trabajo “Lineamientos de Infraestructura para el Desarrollo de Sistemas Territoriales y sus Ciudades con Visión al 2020”.

Licitación y comenzar a desarrollar los estudios “Análisis Clúster forestal, logística y servicios de infraestructura (Estudio Infraestructura Vial y Ferroviaria VII a X Regiones)” y “Metodología Evaluación de Impacto Económico Inversiones MOP en la Competitividad de los Sistemas Territoriales”.

Continuar con el desarrollo del estudio Evaluación y validación metodología territorial: Plan Ciudad Arica; Red Inter-Lagos y Conectividad Austral, comenzado durante 2008.

Participar en el grupo de trabajo para concluir los aspectos administrativos a fin de formalizar e implementar el convenio de trabajo entre el MOP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el estudio Optimización de la Conectividad Territorial Argentino Chilena, en el marco de la Integración de la Infraestructura Regional Sur Americana (IIRSA).

Además de aquellos desafíos que tienen que ver directamente con su misión, durante 2009, la DIRPLAN deberá abordar la generación y propuesta de un plan de empleo a nivel ministerial, que permita paliar en parte el desempleo generado a raíz de la crisis económica financiera producida a nivel mundial.

2.- En materia de Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP

Preparación del anteproyecto de presupuesto MOP 2010 acorde con la visión de desarrollo del país y de las distintas regiones al año 2020, lograda a través del alineamiento estratégico del ministerio con otros actores públicos y del sector privado, enfatizando el trabajo en regiones tomando como base de fundamentación de las propuestas, los acuerdos logrados en los talleres regionales de visión 2020, los Mapas Estratégicos Regionales 2020 y los aportes del Plan Director de Infraestructura. En esta materia, además deberá encargarse de la Gestión presupuestaria MOP y del seguimiento de las correspondientes Inversiones.

3.- En materia de modernización ministerial:

Continuar con la activa participación en el proceso de modernización ministerial, principalmente a través de la componente "Planificación Integrada". En esta materia, cabe destacar el trabajo a desarrollar para generar un rediseño del proceso de planificación basado en el nuevo modelo de enfoque ministerial basado en la satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios que entregue el Ministerio, que integrará los aspectos técnicos con los territoriales y sociales.

Dentro de este nuevo esquema integrador de planificación, es de total relevancia el poder contar con una plataforma en la cual incorporar todos aquellos aspectos que tengan que ver con la información necesaria para visualizar una imagen de conjunto, de los territorios que intervendrá el MOP en su quehacer. Por esta razón, la DIRPLAN también se abocará a continuar con el desarrollo e implementación del Sistema de información territorial (SIT).

Por otra parte, es necesario mencionar que este Servicio se sumará durante el presente año a la modificación de los DFL de Planta de los Servicios, vigentes desde 1991, acogiendo una de las principales necesidades de gestión de personal.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley

- **Anexo 1: Identificación de la Institución**

- a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento.

- **Misión Institucional**

Proponer a la autoridad ministerial las políticas y planes de desarrollo de servicios de infraestructura de largo y mediano plazo que orienten y establezcan las decisiones de inversión, basándose en un conocimiento e información integrada territorial y sectorial, realizando la gestión presupuestaria y seguimiento de las inversiones, buscando con ello responder a las necesidades del desarrollo sustentable del país.

- **Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2008**

Número	Descripción
1	Plan de Infraestructura para la competitividad 2007 - 2010

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Proveer políticas y planes para el desarrollo de servicios de infraestructura que respondan a las necesidades y que impulsen el desarrollo productivo y social del país, de manera oportuna y confiable, cautelando la integración interna y externa del territorio, su seguridad ambiental y estratégica.
2	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la ejecución presupuestaria a través de la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y sus planes.
3	Coordinar, generar, mantener, proveer y divulgar información del MOP asegurando su calidad, accesibilidad, e interoperabilidad para los usuarios internos y externos

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

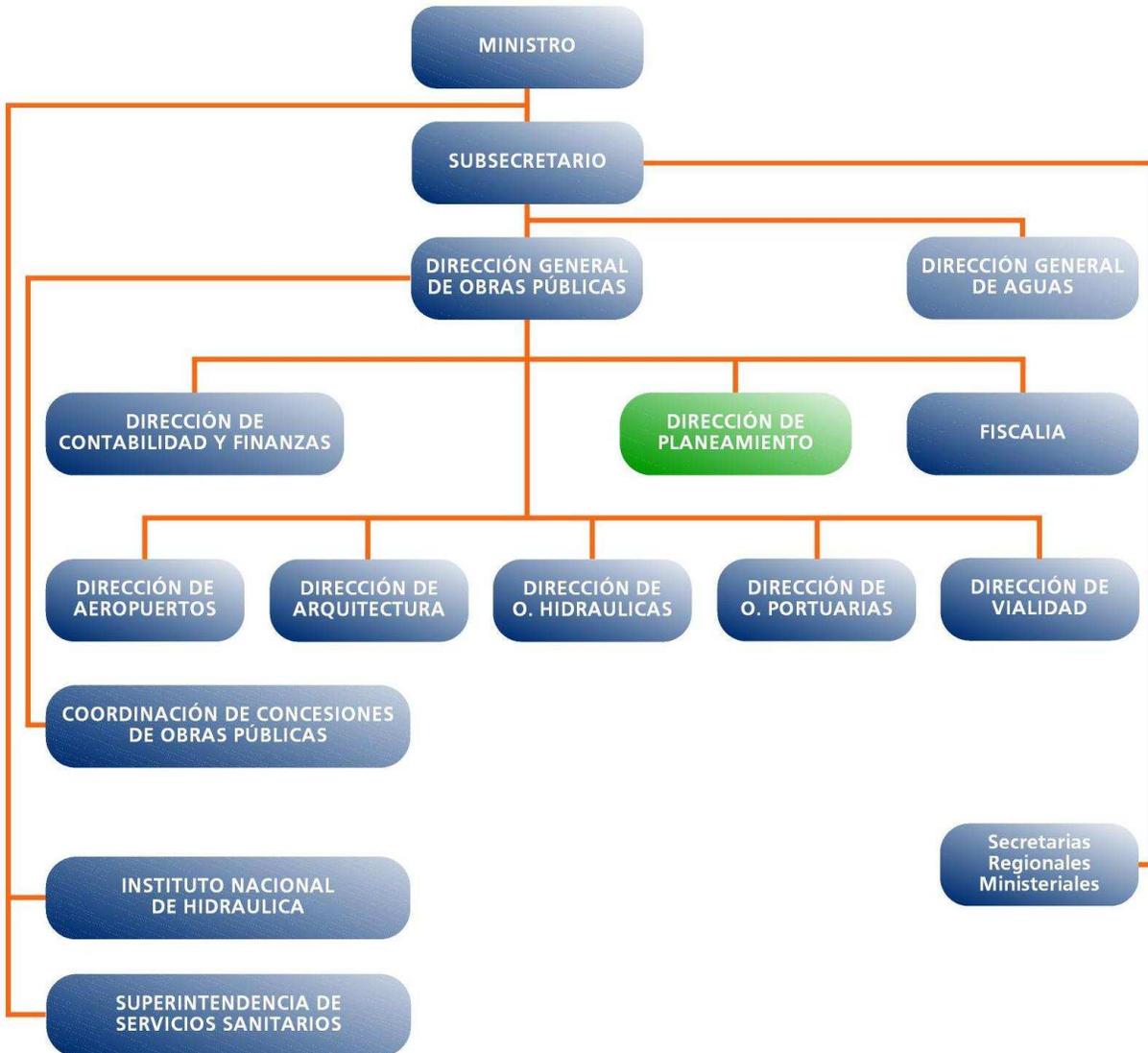
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Propuesta de Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.	1,3
2	Planes de servicios integrados de infraestructura.	1,2,3
3	Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP	1,2,3
4	Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones.	2,3
5	Seguimiento y evaluación de planes de servicios integrados de infraestructura	1,2,3
6	Gestión y Difusión de información relativa a planificación de infraestructura e inversiones MOP	1,2,3

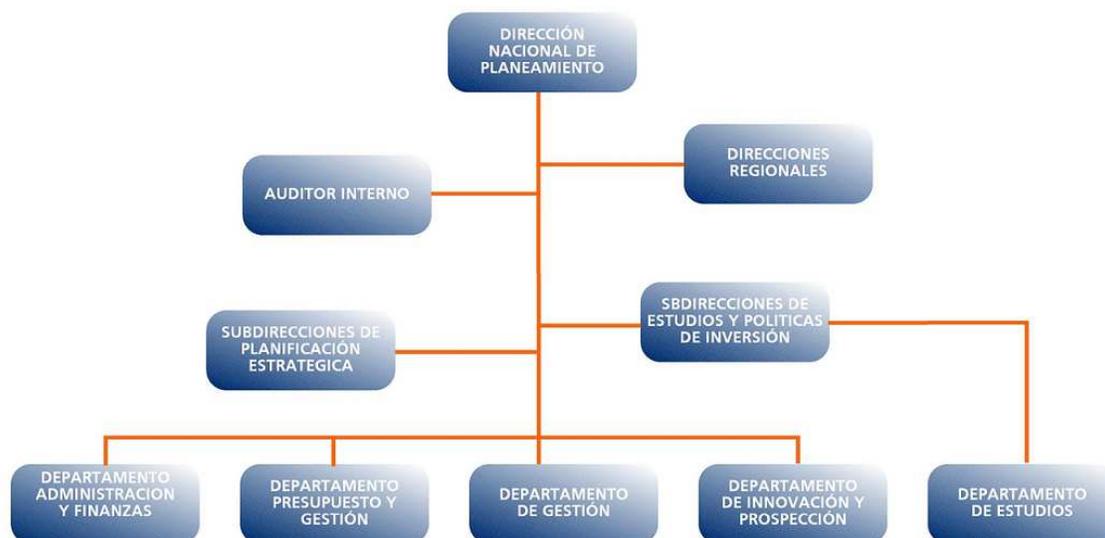
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ministro de Obras Públicas
2	Gabinete ministerial MOP (incluye Secretarios Regionales Ministeriales)
3	Nivel directivos servicios MOP
4	Nivel regional directivos servicios MOP
5	Dirección de Presupuesto - Ministerio de Hacienda (sector infraestructura)
6	Congreso Nacional (V Subcomisión de Presupuesto, comisiones de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y del Senado)
7	Gobiernos Regionales
8	Usuarios de sistemas de información administrados por DIRPLAN
9	Ministerio de Planificación (Departamento Inversiones)
10	Cámara Chilena de la Construcción
11	Comisión de Obras Bicentenario

12	Universidades y Centro de Estudios
13	Organizaciones Empresariales
14	Ministerio de Vivienda
15	Secretaria Interministerial de Planificación de Transporte (SECTRA)
16	Secretaria General de Gobierno (Segpres)
17	Otros Ministerios
18	Ciudadanía usuaria y/o beneficiada por los efectos del desarrollo de la infraestructura

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio





c) Principales Autoridades

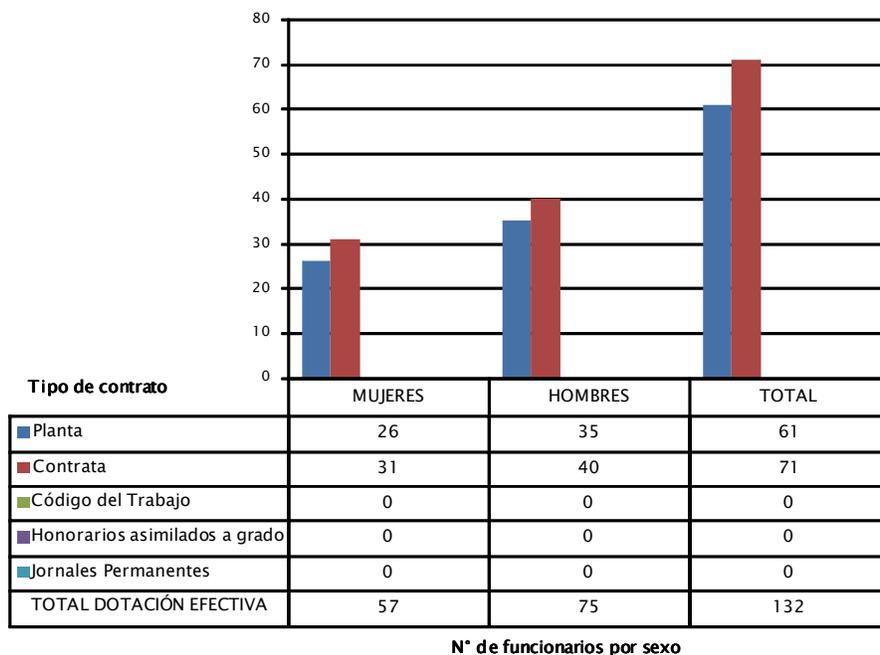
Cargo	Nombre
Directora Nacional de Planeamiento	Vivien Villagran Acuña
Subdirectora de Planificación Estratégica	María Pía Rossetti
Subdirector de Estudios	Roberto Riveros Keller
Jefe Departamento de Estudios	Christian Lopez Garnica
Jefa Departamento de Presupuesto y Gestión	María Isabel Díaz Toledo
Jefa Departamento de Innovación y Prospección	Ximena Iriarte Alonso
Jefa Departamento de Administración y Finanzas	Magali Figueroa Rojas
Jefe Departamento de Gestión	Patricio Estay Poblete
Director Regional de Planeamiento I Región	Fernando Vilches Santibáñez
Director Regional de Planeamiento II Región	Fredy Balbontin Barrios
Director Regional de Planeamiento (S) III	Nelson López López
Director Regional de Planeamiento IV Región	Sergio Trigo Valle
Director Regional de Planeamiento V Región	Jocelyn Fernández Zenteno
Director Regional de Planeamiento VI Región	César Salvatierra Ormazábal

Director Regional de Planeamiento VII Región	Claudia Herrera Chacana
Director Regional de Planeamiento VIII Región	Carlos Sanhueza Sánchez
Director Regional de Planeamiento IX Región	Rodolfo Hödar Catalán
Director Regional de Planeamiento X Región	Zabulón Caamaño Mujica
Director Regional de Planeamiento XI Región	Carlos Alert Agüero
Director Regional de Planeamiento XII Región	Dante Fernández Barría
Director Regional de Planeamiento Región Metropolitana	Vianel González Parra
Director Regional de Planeamiento XIV Región	Daniel Bifani Ihl
Director Regional de Planeamiento XV Región	Francisco Javier Concha Sanhueza

• Anexo 2: Recursos Humanos

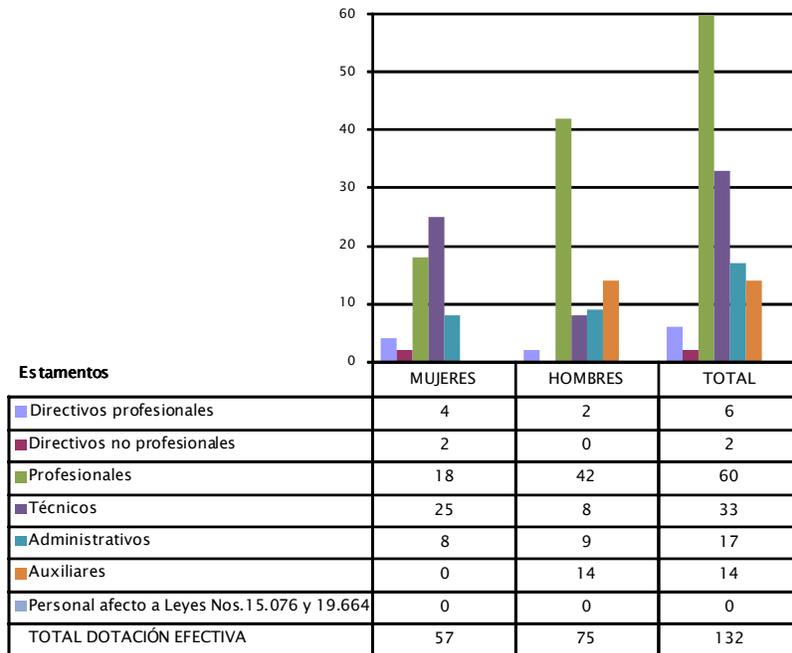
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2008¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



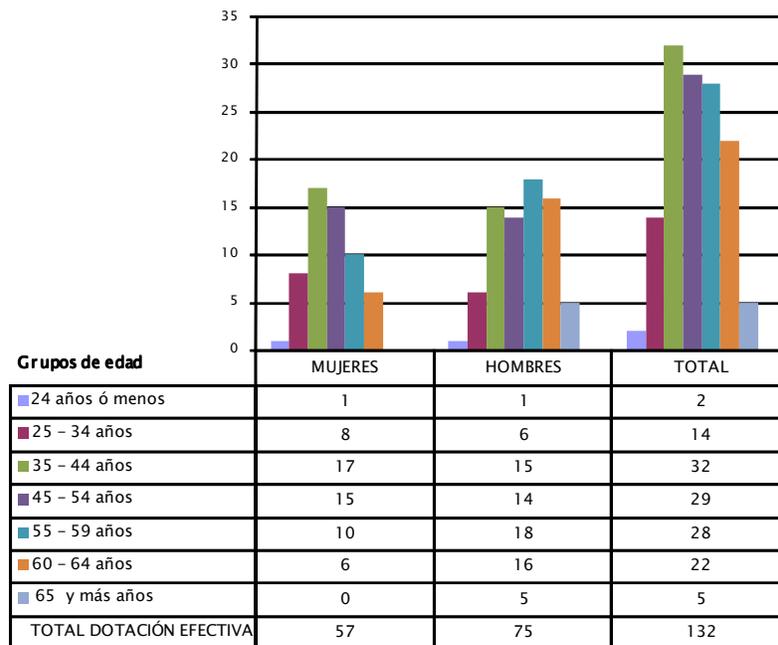
¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2008. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- **Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)**



N° de funcionarios por sexo

- **Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



N° de funcionarios por sexo

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2007	2008		
1. Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1,6	1,7	92,0	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) *100$	4,7	11,4	41,4	(1)
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	1,6	0,0	0,0	(2)
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0,8	0,8	100	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	0,0	5,3	---	(3)
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	0,8	2,3	35,2	(4)
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causas año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	1,6	3,0	52,8	(5)
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	1,0	1,4	71,4	(6)

2 La información corresponde al período Enero 2007 - Diciembre 2007 y Enero 2008 - Diciembre 2008.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2007	2008		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	5,7	6,6	115,0	
3.2 Porcentaje de funcionarios re contratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	(N° de funcionarios re contratados en grado superior, año t)/(Total contratos efectivos año t)*100	7,0	12,7	181,1	(7)
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	113,4	106,1	93,5	
4.2 Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0,0	0,0	--	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t / N° de participantes capacitados año t)	1,2	1,1	92,2	
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	12,9	11,3	114,3	
6. Evaluación del Desempeño⁵					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100,0	100,0	100	
	Lista 2 % de Funcionarios				
	Lista 3 % de Funcionarios				
	Lista 4 % de Funcionarios				

⁴ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

⁵ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Notas:

1. El aumento del cese de funciones del personal se debió a la implementación de la Ley N° 20.212 que otorga el Bono Especial de Retiro.
2. Los retiros que hubieron fueron esencialmente voluntarios para acogerse al bono.
3. Personal que se acogió al Bono Ley 20.212 por cumplimiento de plazo.
4. Personal que presentó renuncia voluntaria por otras expectativas de trabajo.
5. Personal que expiró su período de contrato o término de éste.
6. La tasa de recuperación es mayor dado la implementación de las nuevas regiones.
7. Se refiere a mejoramiento de personal por asignación de mayores responsabilidades y funciones.

- **Anexo 3: Recursos Financieros**

- a) **Recursos Presupuestarios**

Cuadro 2			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	58.455.054	Corriente ⁶	2.680.337
Endeudamiento ⁷		De Capital ⁸	62.878.186
Otros Ingresos ⁹	7.335.210	Otros Gastos ¹⁰	92.335
TOTAL	65.790.264	TOTAL	65.650.858

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

7 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

8 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

9 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

10 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 3				
Ingresos y Gastos devengados años 2007 – 2008, y Ley de Presupuestos 2009				
Denominación	Monto Año 2007 M\$ ¹¹	Monto Año 2008 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2009 M\$	Notas
INGRESOS	44.299.834	65.790.264	75.496.125	
Transferencias Corrientes				
Rentas de la Propiedad	2.278	1.914	3.611	
Ingresos de Operación	356	366		
Otros Ingresos Corrientes	78.696	79.339	50.806	
Aporte Fiscal	40.562.007	58.455.054	63.854.953	
Venta de activos No Financieros	553	1.729	1.805	
Transferencias para Gastos de Capital	3.655.944	7.251.862	11.574.950	(1)
Saldo Inicial de Caja			10.000	
GASTOS	44.324.334	65.650.858	75.496.125	
Gastos en Personal	2.215.758	2.246.186	2.252.540	
Bienes y Servicios de Consumo	214.171	218.581	229.298	
Prestaciones de Seguridad Social		215.570		(2)
Adquisición de Activos No Financieros	45.615	49.663	36.642	
Iniciativas de Inversión	347.034	196.508	333.468	(3)
Transferencias de Capital	41.391.762	62.632.015	72.538.236	(4)
Servicio de la Deuda Pública	109.994	92.335	95.941	
Saldo Final de Caja			10.000	
RESULTADO	-24.500	139.406		

Notas:

1. El incremento permanente se explica por un aporte cada vez mayor de la Intendencia Metropolitana para la extensión del Metro a Maipú, pasando de más de M\$4.000.000 en 2008 a más de M\$8.000.000 en 2009. El resto del aporte es de la Municipalidad de Las Condes para la extensión de la Línea 1 del Metro.
2. La diferencia entre el 2007 y 2008, corresponde a que por primera vez los funcionarios acogidos a Jubilación pudieron acceder a los Beneficios por indemnizaciones de la Ley 20.212.
3. El año 2008, algunos de los Estudios Básicos no alcanzaron el avance esperado.
4. El aumento de presupuesto sostenido es debido a los trabajos de extensión de la Línea 1 a Maipú y Las Condes para la entrega de estas obras para el Bicentenario.

11 Las cifras están indicadas en M\$ del año 2008. Factor de actualización es de 1,0872 para expresar pesos del año 2007 a pesos del año 2008.

c) Comportamiento Presupuestario Año 2008

Cuadro 4								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas
			INGRESOS	65.759.297	65.985.982	65.790.264	195.718	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		32.227		32.227	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.084	2.084	1.914	170	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN			366	-366	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	53.975	53.975	79.339	-25.364	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	52.100	52.100	73.385	-21.285	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	208	208		208	
	99		Otros	1.667	1.667	5.954	-4.287	
09			APORTE FISCAL	58.657.895	58.852.353	58.455.054	397.299	
	01		Libre	58.386.799	58.581.257	58.362.719	218.538	
	03		Servicio de la deuda Externa	271.096	271.096	92.335	178.761	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.146	1.146	1.729	-583	
	03		Vehículos	1.042	1.042	1.600	-558	
	04		Mobiliario y Otros	104	104	55	49	
	99		Otros			74	-74	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	7.034.197	7.034.197	7.251.862	-217.665	
	02		Del Gobierno Central	4.183.910	4.183.910	4.183.910		
	004		Gobierno Regional Metropolitano	4.183.910	4.183.910	4.183.910		
	03		De Otras Entidades Públicas	2.850.287	2.850.287	3.067.952	-217.665	
	001		Municipalidad de Las Condes	2.850.287	2.850.287	3.067.952	-217.665	(1)
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	10.000		10.000	
			GASTOS	65.759.297	65.985.982	65.650.858	335.124	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.067.465	2.254.406	2.246.186	8.220	(2)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	212.911	219.711	218.581	1.130	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		215.571	215.570	1	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		215.571	215.570	1	
	001		Indemnización de Cargo Fiscal		146.819	146.819		
	003		Fondo Retiro Funcionarios Públicos		68.752	68.751	1	

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2008

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	49.708	49.708	49.663	45	
	03		Vehículos	39.075	39.075	39.045	30	
	04		Mobiliario y Otros	9.411	9.411	9.402	9	
	05		Máquinas y Equipos	1.222	1.222	1.216	6	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	515.102	332.475	196.508	135.967	
	01		Estudios Básicos	515.102	332.475	196.508	135.967	(3)
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	62.632.015	62.632.015	62.632.015		
	01		Al Sector Privado	62.632.015	62.632.015	62.632.015		
		026	Empresa Metro S.A.	62.632.015	62.632.015	62.632.015		
34			SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	272.096	272.096	92.335	179.761	
	02		Amortización Deuda Externa	79.953	81.724	81.723	1	
	04		Intereses Deuda Externa	191.143	189.372	10.612	178.760	(4)
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000		1.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000		10.000	
			RESULTADO			139.406	-139.406	

Notas:

1. La diferencia entre el Presupuesto y lo ejecutado se explica a que el monto del aporte es en UF (UF 147.718 como primera cuota del aporte de la Municipalidad de Las Condes para la extensión de la Línea 1 hasta la Plaza Los Dominicos) y su valor fue muy superior a lo esperado.
2. La diferencia entre los presupuestos inicial y final es debido a que durante el año llega el aporte para el pago por el Desempeño Institucional.
3. La Diferencia entre los Montos de los Presupuestos Inicial y Final se debe a que se redestinaron fondos del Estudio Básico BIP 30072299-0 a proyecto de Agua Potable Rural y del Estudio BIP 30072293-0 para financiar otro Estudio Básico que no se alcanzó a terminar el 2007 (BIP 30046797-0) e incrementar los recursos del Estudio Básico Administración y Control de Proyectos Bicentenario BIP 27000016-0. La Diferencia entre el Presupuesto final y lo ejecutado se debe a que no fueron resueltas las observaciones a informe del Estudio Plan Director, BIP 20182679-0 y no ejecutarse en su totalidad los fondos del Estudio Administración y Control de Proyectos Bicentenario.
4. La diferencia entre los presupuestos y el gasto devengado de los intereses, se debe a una incorrecta estimación del presupuesto necesario para el 2008.

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁵			Avance ¹⁶ 2008/ 2007	Notas	
			2006	2007	2008			
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{17} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	72	54,5	77,8	70	(1)	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{18}]$	%	18.8 93	19.0 26	18.6 72	101,9		
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{19} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%						
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{20} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	18,4	14,4	7,9	54,8	(2)	

Notas:

- Se produjo un deterioro en la planificación del uso presupuestario, debido al cambio de autoridades del Servicio entre el período que fueron solicitados los recursos y cuando efectivamente fueron entregados. Los requerimientos de las actuales autoridades no necesariamente coincidieron con lo solicitado por las anteriores autoridades.
- A pesar de mantener un gasto corriente relativamente constante, el deterioro en el indicador es consecuencia de una baja ejecución presupuestaria en las Iniciativas de Inversión.

15 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,1350 para 2006 a 2008 y de 1,0872 para 2007 a 2008.

16 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

17 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

18 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

19 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

20 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

e) Transferencias Corrientes²¹

Cuadro 6					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2008²² (M\$)	Presupuesto Final 2008²³ (M\$)	Gasto Deven- gado (M\$)	Diferencia²⁴	Notas

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO

Gastos en Personal
Bienes y Servicios de Consumo
Inversión Real
Otros

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES

PÚBLICAS
Gastos en Personal
Bienes y Servicios de Consumo
Inversión Real
Otros²⁵

TOTAL TRANSFERENCIAS

NO APLICA EN PLANEAMIENTO.

21 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

22 Corresponde al aprobado en el Congreso.

23 Corresponde al vigente al 31.12.2008.

24 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

25 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

f) Iniciativas de Inversión²⁶

- Nombre: Actualización Plan Director de Infraestructura MOP
Tipo de Iniciativa: Estudio (Corresponde a una iniciativa de arrastre, finaliza 2009)
Objetivo: Desarrollar un Plan Director de Infraestructura MOP 2010-2020 (PDI) y un Sistema de Planificación Territorial de Inversiones (SPTI).
Beneficiarios: Población en general, sectores productivos y exportadores, sectores sociales.
- Nombre: Análisis de escenarios de inversión en infraestructura vial para el Área Metropolitana de Santiago, 2006-2020
Tipo de Iniciativa: Estudio
Objetivo: Formular un plan director de infraestructura de transporte, tanto desde el punto de vista vial como de sistemas de transporte público, para los sectores de expansión del Área Metropolitana de Santiago.
Beneficiarios: Población y usuarios en general, sectores sociales y sistema económico productivo metropolitano.
- Nombre: Estudio estratégico nacional de accesibilidad y logística portuaria: impactos en la competitividad, el uso de suelo y en la calidad de vida urbana
Tipo de Iniciativa: Estudio
Objetivo: El propósito es proponer soluciones y proyectos específicos en los sistemas de accesos a los puertos de tal manera que las inversiones en infraestructura vial, ferroviaria y logística permitan resolver en forma eficiente y sustentable los problemas derivados del crecimiento del comercio y de la expansión portuaria, así como identificar los conflictos de uso de suelo y sugerir recomendaciones de acciones por parte de los diversos organismos del Estado en aquellos aspectos donde las soluciones son interinstitucionales.
Beneficiarios: Población y usuarios en general, sectores sociales y sistema económico productivo metropolitano.
- Nombre: Estudio de Actualización de antecedentes del flujo de transporte de carga internacional por el corredor Los Libertadores.
Tipo de Iniciativa: Estudio
Objetivo: Efectuar un diagnóstico del movimiento de carga internacional entre Chile y Argentina por el Corredor Los Libertadores, basada fundamentalmente en una amplia encuesta realizada en el paso. Se desea disponer de una base de datos actualizada, de los flujos de carga relevantes para el megaproyecto Bicentenario “Mejoramiento Corredor Los Libertadores”.
Beneficiarios: usuarios del paso, comercio exterior y turismo.

26 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

-
5. Nombre: Actualización y Consolidación de Modelos de Planificación Vial para la Zona Sur
Tipo de Iniciativa: Estudio (Corresponde a una iniciativa de arrastre, finalizado 2008)
Objetivo: Implementación de un modelo de planificación estratégica de transporte interurbano que considere las modificaciones experimentadas en la red vial de la macrozona sur del país, constituida por las regiones VI, VII, VIII, IX y X.
Beneficiarios: Usuarios de la red vial y población del área de estudio.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁷	Ejecución Acumulada al año 2008 ²⁸	% Avance al Año 2008	Presupuesto Final Año 2008 ²⁹	Ejecución Año 2008 ³⁰	% Ejecución Año 2008	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Actualización Plan Director de Infraestructura MOP	422.178	237.180	56.2	139.975	35.376	25.3	104.599	(1)
Actualización y Consolidación de Modelos de Planificación Vial para la Zona Sur	123.500	123.500	100	40.600	40.600	100	0	
Análisis de Escenarios de Inversión en Infraestructura Vial para el Área Metropolitana de Santiago, 2006-2020	110.000	80.960	73.6	81.000	80.960	99.9	40	
Formulación Términos de Referencia y Gestión en la Recomendación Técnico Económica Favorable para el Estudio Plan de Conectividad e Infraestructura Ciudad de Copiapó	5.429	5.429	100	4.072	4.072	100	0	
Actualización de Antecedentes del Flujo de Transporte de Carga Internacional por el Corredor Los Libertadores	19.900	19.900	100	19.900	19.900	100	0	
Estudio Estratégico Nacional de Accesibilidad y Logística Portuaria: Impactos en la Competitividad, el Uso de Suelo y en la Calidad de Vida Urbana	120.000	0	0	10	0	0	10	

Nota:

27 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

28 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2008.

29 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2008.

30 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2008.

-
1. Estudio que se le incorporaron actividades adicionales al contrato original, mediante Res. DP TR. N°47 de 2008, en donde además se amplió el plazo. Se pospuso la aprobación de las obras extraordinarias que se esperaban aprobar el 2008, a la espera de las correcciones del Consultor.

• Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008

- Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2008

Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas
				2006	2007	2008				
Planes de Inversión	Porcentaje del anteproyecto de presupuesto de inversiones MOP que proviene de Planes de Inversión elaborados o coordinados por DIRPLAN	((Inversión anual en anteproyecto de presupuesto MOP proveniente de planes de inversión elaborados o coordinados por DIRPLAN/Monto Anteproyecto ley de Presupuesto Anual de inversiones MOP, para año t+1)*100)	Cuociente (en %)	4.8	7.5	10	5.6	SI	179	1
Planes de Inversión	Porcentaje de aprobación de Planes de Inversión respecto a lo priorizado por la autoridad ministerial	((Número de Planes de Inversión aprobados/Número de Planes de Inversión acordados para su elaboración por la autoridad ministerial)*100)	Cuociente (en %)	50	80	100	66,7	SI	150	2
Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP	Porcentaje Inversiones en Infraestructura Priorizadas propuestas a las autoridades del MOP que son acogidas	((Número de etapas mideplan nuevas de proyectos de la propuesta Dirplan que son acogidas en el anteproyecto de Ley del MOP/Número de etapas mideplan nuevas de proyectos de la propuesta Dirplan)*100)	Cuociente (en %)	91,3	92,8	95,1	85	SI	112	
Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP	Porcentaje de Compromisos Gubernamentales propuestos a las autoridades del MOP que son acogidos	((Número de etapas mideplan de proyectos considerados Compromisos Gubernamentales incluido en el Anteproyecto de Ley del MOP /Número de etapas mideplan de proyectos considerados Compromisos Gubernamentales incluidos en la propuesta Dirplan)*100)	Cuociente (en %)	0	100	100	80	SI	125	3

31 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2008 es igual o superior a un 95% de la meta.

32 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2008 en relación a la meta 2008.

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas
				2006	2007	2008				
Gestión presupuestaria MOP	Tiempo medio de elaboración y análisis en proposición de decretos de identificación y modificación de iniciativas de Inversión en Presupuesto	(suma(días hábiles de análisis y elaboración de solicitudes de decreto de asignación y modificación presupuestarias)/Total de solicitudes de decretos de asignación y modificación de presupuesto de iniciativas de inversión)	Cuociente	6,5	0	5,4	7	SI	129	4
Gestión y Difusión de información relativa a planificación de infraestructura e inversiones MOP	Atraso promedio respecto a calendario de actualización sitio web Dirplan	(suma(días hábiles de atraso en fecha de entrega informes)/Número de informes a actualizar)	Cuociente	s.i	0	1,3	1,5	SI	118	

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

1.-El resultado obtenido en el cálculo del indicador es igual a 10%, superior al 5,6% comprometido, debido a que la inversión efectivamente programada en el Anteproyecto de Inversiones (Formulario B1) para proyectos de infraestructura, superó al monto estimado de proyección de inversiones y programación/arrastre MOP pero especialmente en aquellos proyectos que provienen de planes lo que hizo subir el numerador de nuestro indicador en mayor proporción que el denominador, como consecuencia el porcentaje. Cabe mencionar que bajo el esquema actual de generación de Anteproyecto, los servicios no tienen obligatoriedad de incluir las iniciativas de los planes de inversión en su propuesta final.

2.-En relación al producto "Elaboración y actualización de Planes de Inversión y Gestión de Infraestructura", cuyo indicador es "Porcentaje de aprobación de Planes de Inversión respecto a lo priorizado por la autoridad ministerial", al analizar el indicador reportado al finalizar el año observamos que este es de un 100% , por lo tanto desde el punto de vista de la metodología de cálculo establecida el sobrecumplimiento sería de 150% (100/66,7), considerando que la meta era 66,7% .La justificación de este sobrecumplimiento se debe a que el conjunto de planes presentados para la aprobación ministerial fueron 4, (constituyendo este guarismo el denominador de la fórmula de cálculo), de estos se desarrollaron la totalidad es decir 4 sobre 4. La meta fijada en el compromiso inicial para el 2008, establecido el año anterior, fue de un 66,7% , ello tomando como base una estimación preliminar que se iba a proponer al ministro la ejecución de 3 planes . No obstante, en función de las prioridades institucionales

3.-El resultado obtenido aunque fue superior a lo estimado estuvo dentro de los rangos esperados, sin embargo y como consecuencia del análisis del comportamiento del indicador durante el año y años anteriores se llegó a la conclusión que este indicador cumplió con su ciclo y es necesario sacarlo de nuestros indicadores de desempeño para darle paso a los nuevos que aporten a la implementación de nuevas Estrategias en nuestra Dirección.

4.-El resultado obtenido en el cálculo del indicador fue 5.4 días, 123% respecto de la meta planteada inicialmente lo que está dado básicamente por un aumento en las cantidad de modificaciones que tuvieron que ser tramitadas durante este año respecto a lo proyectado inicialmente, esto acompañado de un aumento en la eficiencia para realizar esta tarea lo que

redunda en una menor cantidad de días total es de trámite, sin embargo, luego de haber analizado el comportamiento de esta meta se decidió poner una meta más ambiciosa para el año 2009 quedando el 6 días.

- **Otros Indicadores de Desempeño**

Cuadro 9							
Otros indicadores de Desempeño año 2008							
Producto Es- tratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2006	2007	2008	
Planes de inver- sión	Porcentaje de Planes de inversión actualizados	(Número de planes de inversión actualizados / Número de planes de inversión vigentes que requie- ren actualización) * 100	Cuo- ciente (%)	100	100	100	

● Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 10 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2008			
Objetivo ³³	Producto ³⁴	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁵	Evaluación ³⁶
Generar planes directores de infraestructura por territorio específicos, con una visión prospectiva a 20 años, en estrecha relación con los actores territoriales para potenciar la competitividad del país a través de una infraestructura integrada al entorno de los sectores productivos.	Plan de infraestructura del MOP al 2020 con visiones territoriales específicas, con el fin de apoyar mediante la generación de planes de inversión, la competitividad de los sectores productivos.	Planes de servicios integrados de infraestructura. Descripción: Planes de Inversión de corto, mediano y largo plazo que involucran la gestión interna y con otros organismos relacionados. En estos se define un conjunto de inversiones en infraestructura, cuya ejecución se realiza en un territorio determinado y en plazos definidos, basados en una política de inversiones definida.	1° Trimestre: ALTO 2° Trimestre: MEDIO 3° Trimestre: CUMPLIDO 4° Trimestre: CUMPLIDO
Generar Planes de infraestructura MOP en ciudades	Elaboración y/o actualización de Planes de Inversión MOP en 3 Ciudades	Planes de servicios integrados de infraestructura. Descripción: Planes de Inversión de corto, mediano y largo plazo que involucran la gestión interna y con otros organismos relacionados. En estos se define un conjunto de inversiones en infraestructura, cuya ejecución se realiza en un territorio determinado y en plazos definidos, basados en una política de inversiones definida.	1° Trimestre: ALTO 2° Trimestre: MEDIO 3° Trimestre: MEDIO 4° Trimestre: CUMPLIDO
Coordinar la participación de los sectores privados productivos en la formulación de la estrategia de infraestructura para la competitividad	Actas de acuerdo y documento de respaldo de las reuniones con sectores productivos. Se estima que para un correcto desarrollo de las actividades de coordinación y participación de los sectores productivos privados en la formulación de estrategias de infraestructura para la competitividad, en	Planes de servicios integrados de infraestructura. Descripción: Planes de Inversión de corto, mediano y largo plazo que involucran la gestión interna y con otros organismos relacionados. En estos se define un conjunto de inversiones en infraestructura, cuya ejecución se realiza en	1° Trimestre: ALTO 2° Trimestre: CUMPLIDO 3° Trimestre: CUMPLIDO 4° Trimestre:

33 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

34 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

35 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1. Definiciones Estratégicas

36 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

número de reuniones debe ser a lo menos 4, durante el año 2008.

un territorio determinado y en plazos definidos, basados en una política de inversiones definida.

CUMPLIDO



- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008 (Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)**

Cumplimiento PMG 2008															
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión										Prioridad	Ponderador	Cumple	
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance													
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X				
Recursos Humanos	Capacitación				○								ALTA	10%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo						○						MEDIA	8%	✓
	Evaluación de Desempeño							○					ALTA	10%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s							○					MEDIA	7%	✓
	Gobierno Electrónico						○						MENOR	5%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial	Planificación / Control de Gestión									○			ALTA	10%	✓
	Auditoría Interna						○						MEDIA	7%	✓
	Gestión Territorial				○								ALTA	15%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							○					MEDIA	8%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○								MENOR	5%	✓

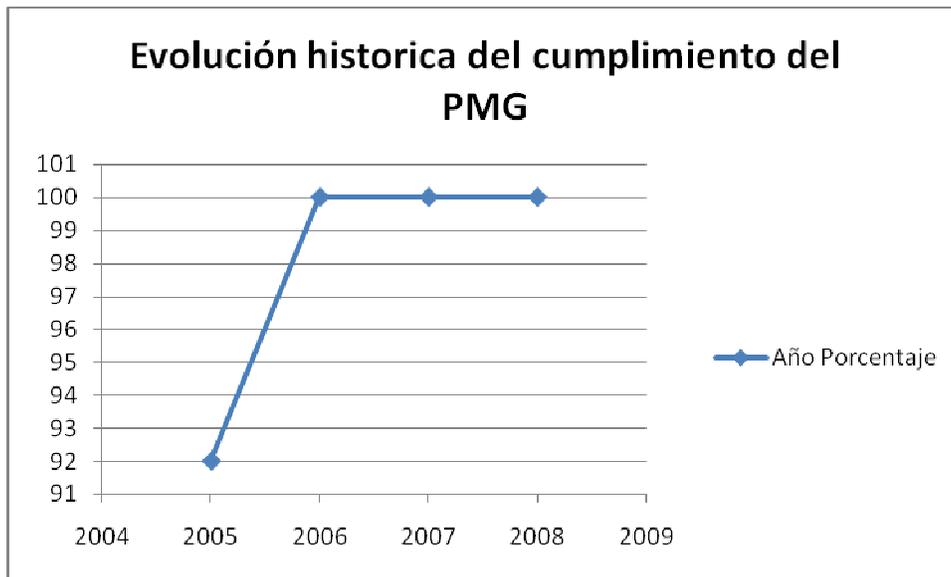
Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	Se modifica: El Servicio coordina el envío de la información solicitada por DIPRES, sobre el avance físico-financiero de estudios y proyectos de inversión, correspondientes a todos los Servicios del MOP con la oportunidad requerida, con excepción de Instituto Nacional de Hidráulica y Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Evolución histórica del Cumplimiento del PMG

Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión				
Años evaluados	2005	2006	2007	2008
Porcentaje de cumplimiento	92%	100%	100%	100%



Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁷	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁸	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁹
Subdirección de Planificación Estratégica	8	9	100%	7%
Subdirección de Estudios	4	9	100%	7%
Departamento de Presupuesto y Gestión	12	8	100%	7%
Departamento de Administración y Finanzas	26	8	100%	7%
Departamento de Gestión	10	7	100%	7%
Departamento de Innovación y Prospección	3	6	100%	7%
Equipo de trabajo interregional Zona Norte (I-II-III-IV-XV)	18	8	100%	7%
Equipo de trabajo interregional Zona Centro (V-VI-VII-RM)	19	8	100%	7%
Equipo de trabajo interregional Zona Sur (VIII-IX-X-XI-XII-XIV)	25	8	90%	7%

37 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2008.

38 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

39 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

- **Anexo 8: Proyectos de Ley**

El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2008.